

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial
Bci Seguros Generales S.A.

Santiago, octubre 24 de 2024

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley No. 18046 sobre Sociedades Anónimas, y en las Circulares No. 662 y No. 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en representación de Bci Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que en sesión de Directorio de BCI SEGUROS GENERALES S.A. celebrada el 22 de octubre de 2024, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 07 de noviembre de 2024 a las 08:00 en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle O'Connell 285, piso 14, Las Condes, Santiago, con el objeto de:

- 1.- Subsanan las observaciones formuladas por la Comisión para el Mercado Financiero a través de Oficio Ord. N° 95847 de 8 de agosto de 2024, a la Junta Extraordinaria de Accionistas de BCI Seguros Generales S.A. de 30 de mayo de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública el 18 de junio de 2024.
- 2.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Bci Seguros Generales S.A.

MIS/